

4. Criterios de la adjudicación del contrato:
Calidad técnica de la oferta presentada: 55 puntos.
Precio: 25 puntos.
Estabilidad y calidad del empleo de la empresa: 20 puntos.

5. Número de ofertas recibidas: 18.

6. Nombre, apellidos y dirección del contratista adjudicatario: «Iberseñal, Sociedad Anónima», «Trabit, Sociedad Anónima» (UTE), paseo de La Habana, 5, 28036 Madrid.

7. Importe de la oferta adjudicataria o importe de las ofertas inferior y superior consideradas en la adjudicación del contrato: 971.647.811 pesetas (su valor en euros es de 5.839.720,96).

8. Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de mayo de 2001.

9. Fecha de envío del anuncio: 28 de septiembre de 2001.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 28 de septiembre de 2001.—El Secretario general técnico, P. D. F. (Resolución de 14 de abril de 1999), la Jefa del Servicio de Contratación, Ana Hernández Muñoz.—57.007.

Resolución del Secretario general técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 28 de septiembre de 2001, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de reparación ordinaria de las carreteras de la zona noreste, 2001-2004.

1. Nombre y dirección del poder adjudicador: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17.

2. Procedimiento de adjudicación elegido: En los procedimientos negociados sin publicación previa de anuncio de licitación, la correspondiente justificación.

Forma de adjudicación: Concurso.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

3. Fecha de adjudicación del contrato: 20 de septiembre de 2001.

4. Criterios de la adjudicación del contrato:

Calidad técnica de la oferta presentada: 55 puntos.
Precio: 25 puntos.

Estabilidad y calidad del empleo de la empresa: 20 puntos.

5. Número de ofertas recibidas: 16.

6. Nombre, apellidos y dirección del contratista adjudicatario: MATINSA, CONVENSA (UTE), calle Lagasca, 88, 28001 Madrid.

7. Importe de la oferta adjudicataria o importe de las ofertas inferior y superior consideradas en la adjudicación del contrato: 961.341.194 pesetas (su valor en euros es de 5.777.776,94).

8. Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de mayo de 2001.

9. Fecha de envío del anuncio: 28 de septiembre de 2001.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 28 de septiembre de 2001.—El Secretario general técnico, P. D. F. (Resolución de 14 de abril de 1999), la Jefa del Servicio de Contratación, Ana Hernández Muñoz.—56.990.

Resolución del Secretario general técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 28 de septiembre de 2001, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de reparación ordinaria de las carreteras de la zona sur, 2001-2004.

1. Nombre y dirección del poder adjudicador: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17.

2. Procedimiento de adjudicación elegido: En los procedimientos negociados sin publicación pre-

via de anuncio de licitación, la correspondiente justificación.

Forma de adjudicación: Concurso.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

3. Fecha de adjudicación del contrato: 19 de septiembre de 2001.

4. Criterios de la adjudicación del contrato:

Calidad técnica de la oferta presentada: 55 puntos.
Precio: 25 puntos.

Estabilidad y calidad del empleo de la empresa: 20 puntos.

5. Número de ofertas recibidas: 15.

6. Nombre, apellidos y dirección del contratista adjudicatario: EMISA, «Necso, Sociedad Anónima» (UTE), calle Recoletos, 19, 28001 Madrid.

7. Importe de la oferta adjudicataria o importe de las ofertas inferior y superior consideradas en la adjudicación del contrato: 942.267.942 pesetas (su valor en euros es de 5.663.144,39).

8. Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de mayo de 2001.

9. Fecha de envío del anuncio: 28 de septiembre de 2001.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 28 de septiembre de 2001.—El Secretario general técnico, P. D. F. (Resolución de 14 de abril de 1999), la Jefa del Servicio de Contratación, Ana Hernández Muñoz.—56.989.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, de la gestión de servicios públicos para la contratación del mantenimiento, conservación y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Aranda de Duero y Barrio de la Calabaza y Estación de Bombero de Aguas Residuales de Aranda de Duero.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Aranda de Duero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 863/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión de servicios públicos para la contratación del mantenimiento, conservación y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Aranda de Duero y Barrio de la Calabaza y Estación de Bombero de Aguas Residuales de Aranda de Duero.

b) Lugar de ejecución: Aranda de Duero.

c) Plazo de ejecución: Ocho años. Prórroga conforme pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 70.000.000 de pesetas (419.951,29 euros).

5. Garantías provisional: 1.400.000 pesetas (8.414,17 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Papelería Esteban. Oficina de Obras del Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza el Trigo, 1. Bajada al Molino, sin número.

c) Localidad y código postal: 09400 Aranda de Duero.

d) Teléfonos: (947) 50 10 97 y (947) 50 79 78.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económico-financiera y técnica conforme pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales siguientes a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

b) Documentación que integrará las ofertas: Sobre A, oferta económica; sobre B, documentación administrativa; sobre C, memoria técnica.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranda de Duero, Servicio de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: Aranda de Duero 09400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Aranda de Duero.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: 09400 Aranda de Duero.

d) Fecha: Décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas y técnicas, aplazándose, en su caso, la licitación cuando resulte necesario.

11. Gastos de anuncios: A costa del adjudicatario.

Aranda de Duero (Burgos), 13 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Luis Briones Martínez.—57.052.

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, reunido en Comisión de Gobierno el día 9 de noviembre de 2001, por el que se aprueban rectificaciones al pliego de condiciones que rige la licitación de las obras de urbanización de la nueva avenida Juan Carlos I.

Rectificaciones al pliego de condiciones:

1. Clasificación que se exigirá a los licitantes a las obras (que anula la anteriormente establecida):

Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Grupo G, subgrupo 6, categoría F.

Grupo I, subgrupo 1, categoría E.

2. Rectificación de la cláusula 5.ª: Plazo de ejecución de las obras: Catorce meses (anula el plazo de ejecución anteriormente establecido de quince meses).

3. Rectificación de la cláusula 14: Baremo que se establece para la valoración de las ofertas que se presenten:

1.º Oferta económica. Hasta 40 puntos. Distribuyéndose de la siguiente forma:

50 por 100 a la oferta más económica se otorgará el máximo, a la oferta menos económica cero y al resto de las ofertas en proporción.

50 por 100 restante, un número de puntos por cada tramo de rebaja sobre el precio de licitación.